

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de la calificación definitiva de las asignaturas cursadas por los siguientes estudiantes en el periodo académico 2013-01.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	DOCENTE
1	Daniel Felipe Muñoz Bolaños	1014208075	2548	2017280	01	Automatización de procesos de manufactura	3.3	Ernesto Córdoba Nieto
2	Julián Camilo Peña Rodríguez	1073381175	2544	2016498	05	Electrónica Digital I	3.5	Cristian Daniel Márquez Barrios
3	Germán Alberto Tapia Gil	78077620	2542	2024320	01	Meta I	4.0	Facultad de Artes
4	Chantal Nerytt Córdoba Delisser	1800101		2025581		Pasantía en Educación II	AP	Wilson Adarme Jaimes
5	Adriana Lucía Fajardo Espinoza	51877878	2542	2015966	05	Mecánica de Fluidos	2.4	Carol Andrea Murillo Feo

10.0.0 INGENIERÍA INDUSTRIAL:

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS CON CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA:

10.0.1 Carvajal de la Hoz Rafael Leonardo DNI. 95072808429 Traslado

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000012	Fundamentos de Mecánica de Fluidos	2	B	3

2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03, sujeta a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000009	Biología General	2	B	3

3. La equivalencia, en el período académico 2013-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de sistemas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Carvajal de la Hoz Rafael Leonardo					DNI. 95072808429	Traslado
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de sistemas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	B		3.7	Álgebra lineal	3.7
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B		4.1	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.1
2016697	Arquitectura de computadores	L		4.3	Arquitectura de computadores	4.3
2016699	Estructuras de datos	L		3.0	Estructuras de datos	3.0

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:**10.0.2 García Bermúdez Sergio Augusto DNI. 1015443428**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, sujeto a la disponibilidad de cupos. (Acuerdo 7 de 2013 de Consejo de Facultad).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	1	C	3

10.0.3 Buitrago Guerrero Fabián Andrés DNI. 1073234098 200821

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

- La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2013-03, en el plan MAPI, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2014978	Contexto Ambiental Colombiano	1	T	4

- La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03, en el plan MAPI.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020071	Ingeniería Económica Avanzada	1	T	4

- La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015321	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	1	C	6

- La inscripción en el período académico 2013-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Telmex Colombia S.A., a cargo del profesor Hugo A. Herrera por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.0.4 Gallego Mejía Joséph Alejandro

DNI. 1022369610

02201213

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03, sujeta a la disponibilidad de cupos

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025966	Lenguajes de Programación	1	L	3
2025994	Teoría de información y sistemas comunicación	1	L	3
2019764	Aprendizaje de Máquina	1	L	4
2025965	Complemento de Teoría de la Computación	1	L	1

2. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03, porque no hace parte del plan de estudios que actualmente cursa, adicionalmente no se encuentra ofertada para el plan de Ingeniería Industrial.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015321	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado del plan de Ingeniería de Sistemas y de Computación.	1		6

10.0.5 Hoyos Quintero Laura Carolina

DNI. 1032460188

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no cumple con los prerrequisito establecidos (Acuerdo 7 de 2013 de Consejo de Facultad).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	1	C	3

10.0.6 Sánchez Paredes María Paula

DNI. 94052501193

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no cumple con los prerrequisito establecidos (Acuerdo 7 de 2013 de Consejo de Facultad).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	1	C	3

10.0.7 Rojas Bloise Stefano

DNI. 1000949873

02201110

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no hay disponibilidad de cupos a la fecha.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025970	Modelos y Simulación	2	C	3

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2016375	Programación Orientada a Objetos	5	B	3
---------	----------------------------------	---	---	---

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE TRABAJO DE GRADO

10.0.8 Zárate Edwin Ferney DNI. 10188713 02200868

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Crear la historia Académica MAPI.
2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03, en el Plan MAPI.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019171	Visión Tridimensional	1	T	4
2023124	Energías Renovables	1	T	4

10.0.9 Castillo Sanabria Nelson Jairo DNI. 1026251175 02200593

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado - modalidad práctica de extensión, código 2025989, tipología C, inscrita en el periodo 2013-03, del grupo 3 al grupo 4, debido a que justifica debidamente la solicitud.

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:

10.0.10 Pachón Rodríguez Diego Andrés DNI. 1014231222

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La homologación, en el período académico 2013-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en la Universidad Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pachón Rodríguez Diego Andrés DNI. 1014231222					Asignaturas cursadas en la Universidad Francisco José de Caldas	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignatura	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016375	Programación Orientada a Objetos	B	3	3.0	Programación Orientada a Objetos	3.0
2025065	Cátedra Francisco José de Caldas	L	1	4.5	Cátedra Francisco José de Caldas	4.5

2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

3.

Pachón Rodríguez Diego Andrés DNI. 1014231222				
Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015970	Métodos Numéricos	2	B	3
2021146	Biología del comportamiento animal y humano	1	L	2
2025985	Complemento Inferencia Fundamental	1	B	1

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

4. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03, en el Plan MAPI.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019519	Estudios de impacto ambiental	1	T	4

10.0.11 Devia Rojas Jonattan Fernando DNI.1110534050 TRASLADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Devia Rojas Jonattan Fernando DNI. 1110534050					TRASLADO	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016609	Seguridad industrial	C	3	4.5	Seguridad industrial	4.5
2016592	Economía general	C	3	4.4	Economía general	4.4
2016137	Introducción a los indicadores económicos-sociales	L	3	4.5	Introducción a los indicadores económicos-sociales	4.5

10.0.12 Peñalosa Céspedes Cristian Camilo DNI.1015420769 201047

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas programa de ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera (Artículo 37, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Peñalosa Céspedes Cristian Camilo DNI.1015420769					201047	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015709	Comunicación Oral y Escrita	L	3	3.7	Comunicación Oral y Escrita	3.7
2015711	Dibujo básico	L	3	4.0	Expresión gráfica	4.0

10.0.13 Toro Medina Julián David DNI.1098717450

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas programa de ingeniería Industrial de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera (Artículo 37, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Toro Medina Julián David DNI.1098717450						
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Industrial de Santander	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Procesos Industriales	L	3	4.4	Procesos Industriales	4.4
2023539	Gestión Contable	L	4	4.3	Gestión Contable	4.3

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.0.14 Ríos Cristancho Esteban

DNI. 1030615086

25461199

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas programa de Matemáticas, de la siguiente manera (Artículo 37, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ríos Cristancho Esteban					DNI. 1030615086		25461199	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el programa de Matemáticas			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2015172	Geometría elemental	L	4	3.9	Geometría elemental	3.9		
2015734	Programación de computadores	C	3	4.0	Programación de computadores	4.0		
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.2	Cálculo diferencial en una variable	3.2		
2016601	Introducción a la ingeniería industrial	C	4	4.1	Introducción a la ingeniería industrial	4.1		
2016615	Taller de invención y creatividad	C	3	4.5	Taller de invención y creatividad	4.5		
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.0	Álgebra lineal básica	3.0		
1000024	Principios de química	B	3	4.8	Química básica	4.8		
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.0	Fundamentos de mecánica	3.0		
1000005	Cálculo integral	B	4	3.2	Cálculo integral	3.2		
2015270	Fundamentos de economía	L	3	3.8	Fundamentos de economía	3.8		
2016608	Fundamentos de contabilidad financiera	L	4	4.4	Fundamentos de contabilidad financiera	4.4		
2016642	Termodinámica	B	3	3.0	Termodinámica	3.0		

- 2. NO APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Matemáticas, porque no cumple con el prerrequisitos establecidos en el Acuerdo 7 de 2013 de Consejo de Facultad.

Ríos Cristancho Esteban			DNI. 1030615086		25461199	
Asignaturas cursadas en Matemáticas						
Nombre de la asignatura			Créditos	Nota		
Ingeniería económica			3	3.8		
Gerencia y gestión de proyectos			3	3.9		
Análisis y diseño de sistemas de información			3	3		
Finanzas			3	3.8		

- 3.** La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03, en el plan MAPI.

Ríos Cristancho Esteban		DNI. 1030615086			25461199	
Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C		
2016592	Economía General	2	C	3		
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	C	3		
1000006	Cálculo en varias variables	10	B	4		

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2015178	Probabilidad	2	B	4
---------	--------------	---	---	---

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS- INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL:**10.0.15 Suárez Vargas José Eduardo DNI. 1014209639**El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La homologación, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Universidad de Stuttgart - Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Suárez Vargas José Eduardo DNI. 1014209639					Asignaturas cursadas en la Universidad de Stuttgart - Alemania	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignatura	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Grad
2023533	Logistikmanagement	L	3	3.7	Logistikmanagement	3.0
2016605	Logística	C	3	3.7	Supply Chain Management	3.0
2015501	Gerencia de Recursos Humanos	C	3	3.7	Integrietes Humanressourcen – Management	3.0

2. La homologación, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Universidad de Stuttgart - Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

3.

Suárez Vargas José Eduardo DNI. 1014209639					Asignaturas cursadas en la Universidad de Stuttgart - Alemania	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignatura	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Grad
2023534	Value Based Management	L	3	3.9	Value Based Management	2.7
2023534	Theorie und Empirie international tätiger Unternehmen	L	3	4.1	Theorie und Empirie international tätiger Unternehmen	2.3
2025068	Extensivkurs Deutsh B 1	L	2	4.1	Extensivkurs Deutsh B 1	2.3
2023529	Intensivkurs Deutsh B 1.2	L	4	3.9	Intensivkurs Deutsh B 1.2	2.7

Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el período 2012-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2013-01.

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:**10.0.16 Dávila Bernal Steeven DNI. 1014229155 200946**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2013-03, de la Práctica Estudiantil II, código 201676, tipología L, a desarrollar en la empresa CONSULOBRAS LTDA, a cargo del profesor Carlos Eduardo Moreno por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.1.0 INGENIERÍA CIVIL:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

10.1.1 **DNI. 17424012** **López Bonilla John Alexander**
214682

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2013-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.1.2 **DNI. 81717230** **Ovalle Fonseca William Ricardo**
213900

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Crear la historia académica MAPI para el periodo 2013-03 porque justifica debidamente la solicitud.
2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	PLAN
2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	01	C	6	2542
2021598	Hidrología urbana y sistemas integrados de drenaje urbano	01	T	4	MAPI
2020488	Tratamiento de agua residual municipal	01	T	4	MAPI

10.1.3 **DNI. 1019056134** **Garzón Amórtegui Juan Felipe**
214656

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015296	Trabajo de grado	*	C	6

10.1.4 **DNI. 92050103902** **Baquero Castro Brayhan Alejandro**
214934

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006*	Cálculo en varias variables	12	B	4
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4
2015956*	Geología	2	C	3
2015948	Dinámica	4	C	3
2015968*	Mecánica de sólidos	1	C	4

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.1.5 **Velásquez Parra Andrés Felipe**
DNI. 1014232265 **214896**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015973	Sanearamiento ambiental	01	C	3

10.1.6 **Garzón López Cristian Darío**
DNI. 96073106084 **214896**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024779	Tierra: Entre la Minería, la Seguridad Alimentaria y el Medio Ambiente	01	L	3

10.1.7 **Parra Prieto Julián David**
DNI. 1032451314 **215237**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería económica	06	B	3

10.1.8 **Duarte León Luis Daniel**
DNI. 1121210701 **215761**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orienta a objetos	02	B	3

REVISIÓN HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN

10.1.9 **Parrado Romero Cristian Daniel**
DNI. 1023905478 **214711**

El Consejo de Facultad en atención a la solicitud de revisión decide **CONFIRMAR** la homologación aprobada en la sesión del 1 de agosto de 2013, Acta 13, de la siguiente asignatura cursada en el Intercambio Académico Internacional en el École Nationale Supérieure d'Ingénieurs de Poitiers – Francia, de la Universidad de Poitiers, de la siguiente manera:

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Parrado Romero Cristian Daniel					DNI. 1023905478		214711	
Asignaturas homologables en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el École Nationale Supérieure d'Ingénieurs de Poitiers – Francia, de la Universidad de Poitiers			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	
2025070	Técnicas Avanzadas de Análisis	L	2	4.1	Techniques avancées d'analyses	1	14.00	
					Production eau potable	1	13.00	
					Travaux Pratiques	2	13.00	

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN

10.1.10

DNI. 1075672632

Gómez Rincón Fredy Leonel
25422596

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Gómez Rincón Fredy Leonel					DNI. 1075672632		25422596	
Asignatura a homologar al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	
1000013	Fundamentos de probabilidad y estadística	3	B	3.7	Probabilidad	3	3.7	
					Estadística	3	3.6	
2015711	Dibujo básico	3	B	4.0	Expresión gráfica I	3	4.0	
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.3	Cálculo diferencial	4	3.3	
1000005	Cálculo integral	4	B	3.8	Cálculo integral	4	3.8	
2015964	Introducción a la ingeniería civil	2	C	4.0	Introducción a la ingeniería civil	2	4.0	
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.7	Fundamentos de física	3	3.6	
					Física mecánica y de fluidos	4	3.8	
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	L	4.3	Física del electromagnetismo	4	4.3	
2015970	Métodos numéricos	3	B	4.3	Análisis numérico	3	4.3	
Total créditos homologables				27				
Créditos disciplinares				2				
Créditos libre elección				4				
Créditos fundamentación				21				

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente no cumplen con los prerrequisitos establecidos. (Art. 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución No.134 de 2010 de Consejo de Facultad)

Gómez Rincón Fredy Leonel		DNI. 1075672632	25422596
Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito			
Nombre		C	Nota
Geología (prerrequisito Geomática básica)		3	3.4
Álgebra lineal (No cumple con créditos)		3	4.3
Ecuaciones diferenciales (prerrequisito Álgebra lineal y No cumple con créditos)		3	4.5
Cálculo vectorial (prerrequisito Álgebra lineal)		4	3.6
Mecánica estructural (No cumple con créditos)		3	3.2
Resistencia de materiales (prerrequisito Estática)		4	3.7
Análisis estructural (prerrequisito Mecánica de sólidos)		3	3.6

10.1.11

DNI. 1019050195

**Cañavera Herrera Juan Sebastián
214630**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en los periodos académicos 2012-03 y 2013-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Hamburgo – Harburgo (TUHH), de la siguiente manera:

Cañavera Herrera Juan Sebastián					DNI. 1019050195	214630	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en la Universidad Técnica de Hamburgo – Harburgo (TUHH)		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2018278	Ingeniería de cimentaciones	4	L	4.4	Project management	2	1.7
					Foundation engineering	4	2
2025065	Ambiente y tecnología	1	L	3.7	Environmental technology	2	3
2023529	Aleman	4	L	4.8	Vorgeschalteter deutschkurs	4	1.7
					Deutschkurs 8	4	1

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2015952	Elementos Finitos en ingeniería civil	3	C	4.3	Finite element methods	5	2
	Total créditos homologables	12					
	Créditos disciplinares	3					
	Créditos libre elección	9					

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2012-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2013-01.

3. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos	02	B	3

10.1.12

Peñaranda Sanjuán Simón Darío

DNI. 95052012687

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera

Peñaranda Sanjuán Simón Darío					DNI. 95052012687		
Asignatura a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.8	Cálculo diferencial	4	3.8
2015711	Dibujo básico	3	B	3.8	Dibujo básico	3	3.8
2015734	Programación de computadores	3	B	5.0	Programación de computadores	3	5.0
1000011	Fundamentos de ecología	3	B	4.9	Fundamentos de ecología	3	4.9
2015896	Geomática básica	3	L	4.3	Geomática básica	3	4.3
	Total créditos equivalentes	10					
	Créditos de Libre elección	7					
	Créditos Fundamentación	3					

10.1.13

Jiménez Linares Camilo Humberto

DNI. 95121001404

25422637

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Jiménez Linares Camilo Humberto					DNI. 95121001404			25422637	
Asignatura a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia –				

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

					Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000041	Química básica	3	B	4.0	Química básica	3	4.0
1000011	Fundamentos de ecología	3	B	4.1	Fundamentos de ecología	3	4.1
2015877	Biología de plantas	4	L	3.9	Biología de plantas	4	3.9
2015897	Introducción a la ingeniería agronómica	3	L	3.8	Introducción a la ingeniería agronómica	3	3.8
Total créditos equivalentes		13					
Créditos de Libre elección		7					
Créditos Fundamentación		6					

10.1.14

DNI. 1030618873

**Ramírez
25422586**

García

Leonardo

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La equivalencia en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Ramírez García Leonardo					DNI. 1030618873			25422586			
Asignatura a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá						
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota				
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.8	Cálculo diferencial	4	3.8				
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.0	Álgebra lineal	4	3.0				
1000005	Cálculo integral	4	B	3.1	Cálculo integral	4	3.1				
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.1	Cálculo en varias variables	4	3.1				
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4.2	Ecuaciones diferenciales	4	4.2				
1000041	Química básica	3	B	3.4	Química básica	3	3.4				
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.9	Fundamentos de mecánica	4	3.9				
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	4.1	Probabilidad y estadística fundamental	3	4.1				
2015711	Dibujo básico	3	B	3.1	Dibujo básico	3	3.1				
2024353	Cátedra Manuel Ancizar tierras y territorios en Colombia	3	L	3.9	Cátedra Manuel Ancizar tierras y territorios en Colombia	3	3.9				
1000011	Fundamentos de ecología	3	B	3.1	Biología general	3	3.1				
2017538	Fisiología vegetal	4	L	3.7	Fisiología vegetal	4	3.7				
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	Inglés I- Semestral	3	AP				
1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP	Inglés II - Semestral	3	AP				
Total créditos		49									

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

equivalentes	
Créditos de nivelación	6
Créditos de Libre elección	10
Créditos Fundamentación	33

2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 condicionada a la disponibilidad de cupos.

Ramírez García Leonardo		DNI. 1030618873		25422586	
Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	
2015703	Ingeniería económica	10	B	3	
2015953	Estática	4	C	4	
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	13	L	4	

10.1.15

Rincón Forero María Alejandra
DNI. 1015418599
214726

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en los periodos académicos 2012-03 y 2013-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Escuela Nacional Superior de Ingenieros de Poitiers (ENSIP) - Francia, de la siguiente manera:

Rincón Forero María Alejandra					DNI. 1015418599		214726	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en la Escuela Nacional Superior de Ingenieros de Poitiers (ENSIP) - Francia			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	
2023533	Química del agua	3	L	4.4	Chimie des solutions aqueuses	2	15.50	
					Composition et analyse des eaux naturelles	3	13.50	
2023529	Contaminación de agua y suelo	4	L	3.9	Pollutions des eaux et des sols	4	12.50	
					Techniques avancées d'analyses	1	14.50	
					Operations biologiques	2	12.50	
2023530	Obras hidráulicas	4	L	4.4	Turbomachines	2	15.00	
					Hydraulique réseaux	2	13.50	
					Hydraulique appliquée	3	14.67	
2023531	Fuentes de tratamiento	4	L	4.4	Séparation liquid / solide	3	13.83	
					Travaux pratiques de traitement des eaux	2	13.00	
					Dimensionnement des stations d'épuration	2	16.08	
2023534	Abastecimiento de agua potable	3	L	4.5	Travaux pratiques de traitement des eaux 2	2	16.00	
					Procédés à membranes	2	14.00	
					Production eau potable	1	13.00	
2016762	Práctica estudiantil	3	L	4.6	Projets industriels	8	16.00	

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Total créditos homologables	21
Créditos libre elección	21

- Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2012-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2013-01.

10.1.16**DNI. 1014232265****Velásquez Parra Andrés Felipe
214896**El Consejo de Facultad **APRUEBA**

- La homologación en los periodos académicos 2012-03 y 2013-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Múnich – Alemania, de la siguiente manera:

Velásquez Parra Andrés Felipe					DNI. 1014232265		214896	
Asignatura a homologar al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en la Universidad Técnica de Múnich – Alemania			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	
2026530	Construcciones subsuperficiales y construcción de túneles	4	L	4.0	Laboratorio de mecánica de rocas	3	1.7	
					Construcciones subsuperficiales y construcción de túneles II	3	3.3	
Total créditos homologables		4						
Créditos libre elección		4						

- Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2012-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2013-01.
- NO APRUEBA** la homologación en los periodos académicos 2012-03 y 2013-01, de la práctica que realizó durante el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Múnich – Alemania, porque el estudiante no presenta informe de la práctica ni una calificación definitiva.

10.1.17**1020732261****Jerez Loaiza Andrés Guillermo DNI.
213968**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la convalidación en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Institut National des Sciences Appliqueés (INSA) en Rennes – Francia, de la siguiente manera):

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Jerez Loaiza Andrés Guillermo					DNI. 1020732261		213968	
Asignatura a convalidar al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Institut National des Sciences Appliquées (INSA) en Rennes- Francia			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre			
2015960	Gestión ambiental de infraestructuras	3	C	4.2	Ingeniería civil y urbanismo, Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Rennes - Francia			
					Master 2 en Ingeniería Civil especialista en trabajos públicos marítimos – Universidad de Nantes			
Total créditos convalidados		3						
Créditos Disciplinar		3						

10.1.18

Chindoy Morales Flor Mireya
DNI. 1032446941
25422589

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Matemáticas de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Chindoy Morales Flor Mireya					DNI. 1032446941		25422589	
Asignatura a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Matemáticas de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.4	Cálculo diferencial en una variable	4	3.4	
1000003	Álgebra lineal	4	B	4.7	Álgebra lineal básica	4	4.7	
1000005	Cálculo integral	4	B	3.3	Cálculo integral en una variable	4	3.3	
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.0	Cálculo vectorial	4	3.0	
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.3	Cálculo de ecuaciones diferenciales ordinarias	4	3.3	
2021158	Todo lo que usted quiere saber de genética y nunca se atrevió a preguntar	2	L	4.5	Todo lo que usted quiere saber de genética y nunca se atrevió a preguntar	2	4.5	
2022735	La cuestión femenina - contexto	3	L	4.1	La cuestión femenina - contexto	3	4.1	
2015172	Geometría elemental	4	L	4.0	Geometría elemental	4	4.0	
2015163	Conjuntos y combinatoria	4	L	3.8	Conjuntos y combinatoria	4	3.8	
2021846	Epistemología de las ciencias naturales	3	L	3.5	Epistemología de las ciencias naturales	3	3.5	
2015168	Fundamentos de matemáticas	4	L	3.5	Fundamentos de matemáticas	4	3.5	
2015734	Programación de computadores	3	B	3.0	Programación y métodos numéricos	4	3.0	
Total créditos equivalentes		44						

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Créditos de Libre elección	24
Créditos Fundamentación	20

10.1.19

DNI. 1030647125**Ariza Rivera David Santiago
25422588**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2013-03 de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular la asignatura cursada en este programa no es similar en contenido o intensidad a la que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ariza Rivera David Santiago				DNI. 1030647125		25422588	
Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia							
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000011	Fundamentos de ecología	3	B	4.7	Fundamentos de biología	1	4.7

10.1.20

DNI. 1018413486**Gómez Betancourt Cindy Milena
214902**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Construcciones Civiles de la Universidad Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

DOBLE TITULACIÓN

10.1.21

DNI. 1026568703**Sandoval Pabón Rafael Leonardo
273910**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** tramitar con concepto **POSITIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Ingeniería Agrícola, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542 porque cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios. (Resolución No.055 de 2009 del Consejo Superior Universitario)

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 055 de 2009 del CSU		
1	Estudiante	Sandoval Pabón Rafael Leonardo
2	DNI	1.026.568.703
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Agrícola

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud	13 de agosto de 2013

Estado académico al momento de la solicitud		Estudiante Activo
Número de matrículas (incluido el periodo en que se realizó la solicitud)		9
¿Perdió calidad de estudiante en el 2° plan por bajo rendimiento académico?		NO
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (P.A.P.A)		4.0
CC1	Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	66
CE2	Créditos exigidos en el Segundo plan:	180
CCE2	Créditos convalidados/equivalentes:	122
CP2	Créditos Pendientes Segundo plan:	58
CE2	Cupo extraordinario de créditos para inscripción en el Segundo Plan:	No aplica
(Cupo de créditos disponibles hoy) - (Créditos pendientes en Ingeniería agrícola) - (Créditos pendientes en Ingeniería Civil)		11

Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola				
Código	Nombre	T	C	Nota	Código	Nombre	T	C	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	4.8	1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	4.8
2015972	Preparación y evaluación de proyectos	B	3	4.7	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	B	3	4.7
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	4.5	1000006	Cálculo en varias variables	B	4	4.5
2015703	Ingeniería económica	B	3	4.4	2015703	Ingeniería económica	B	3	4.4
2015970	Métodos numéricos	B	3	4.4	2015970	Métodos numéricos	B	3	4.4
2015711	Dibujo básico	B	3	4.2	2015711	Dibujo básico	B	3	4.2
1000005	Cálculo integral	B	4	4.1	1000005	Cálculo integral	B	4	4.1
1000003	Álgebra lineal	B	4	4.0	1000003	Álgebra lineal	B	4	4.0
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.8	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.8
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	3.6	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	3.6
2015734	Programación de computadores	B	3	3.5	2015734	Programación de computadores	B	3	3.5
1000011	Fundamentos de ecología	B	3	3.5	1000011	Fundamentos de ecología	L	3	3.5
1000041	Química básica	B	3	3.0	1000041	Química básica	B	3	3.0
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.0	1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.0
2015969	Mecánica de Suelos	C	3	4.8	2015469	Fundamentos de mecánica de suelos	C	3	4.8
2015964	Introducción a la ingeniería civil	C	2	4.8	2015964	Introducción a la ingeniería civil	L	2	4.8
2015953	Estática	C	3	4.7	2016640	Principios de estática	C	3	4.7
2015978	Hidrología	C	3	4.5	2015588	Hidrología y climatología	C	3	4.5
2015961	Hidráulica básica	C	4	4.4	2015961	Hidráulica básica	C	4	4.4
2015968	Mecánica de sólidos	C	4	4.2	2015968	Mecánica de sólidos	C	4	4.2
2015965	Materiales para	C	4	3.9	2015965	Materiales para	L	4	3.9

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Construcción					Construcción				
2015958	Geomática básica	C	4	3.5	2015958	Geomática básica	C	4	3.5
2015966	Mecánica de fluidos	C	4	3.5	2015966	Mecánica de fluidos	C	4	3.5
2015956	Geología	C	3	3.1	2015956	Geología	L	3	3.1
2015961	Hidráulica básica	C	4	2.8	2015961	Hidráulica básica	C	4	2.8
2016630	Electrotecnia	L	3	4.9	2016630	Electrotecnia	C	3	4.9
2016638	Poscosecha de frutas y hortalizas	L	3	4.8	2016638	Poscosecha de frutas y hortalizas	C	3	4.8
2016603	Investigación de operaciones I	L	3	4.5	2016603	Investigación de operaciones I	B	3	4.5
2016634	Fundamentos de Ingeniería de Riegos	L	3	4.5	2016634	Fundamentos de Ingeniería de Riegos	C	3	4.5
2025054	Cátedra especial de sede, "entre artefactos e ideas: 150 años de ingenio"	L	3	4.5	2025054	Cátedra especial de sede, "entre artefactos e ideas: 150 años de ingenio"	L	3	4.5
2022225	Movilidad y transporte urbano	L	3	4.3	2022225	Movilidad y transporte urbano	L	3	4.3
1000009	Biología general	L	3	4.1	1000009	Biología general	B	3	4.1
2016142	Ciudad y medio ambiente sustentable	L	3	4.1	2016142	Ciudad y medio ambiente sustentable	L	3	4.1
2016632	Suelos agrícolas	L	3	4.0	2016632	Suelos agrícolas	C	3	4.0
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	L	3	3.9	2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	C	3	3.9
2015741	Termodinámica	L	3	3.5	2015741	Termodinámica	C	3	3.5
2016631	Elementos de máquinas agrícolas	L	3	3.3	2016631	Elementos de máquinas agrícolas	C	3	3.3

Sandoval Pabón Rafael Leonardo			DNI. 1026568703
ANÁLISIS CON LAS CONDICIONES A LA FECHA DE LA SOLICITUD			
	P.A.P.A. (A final de 2013-01)		4,0
	Número de Matriculas		9
1	Créditos del Plan Curricular de Ingeniería Agrícola + Inglés		192
2	Créditos aprobados hasta finalizar el periodo 2008-03 + Inglés		0
3	Créditos pendientes en Ingeniería Agrícola en 2009-01 + pendientes Inglés		192
4	Máximo posible de créditos adicionales a partir de 2009-01		80
5	Créditos aprobados a partir de 2009-01 + Inglés		141
6	Créditos adicionales ganados a partir de 2009-01 en Ingeniería Agrícola		80
7	Créditos cursados aprobados del plan Ingeniería Agrícola hasta la fecha + Inglés		141
8	Créditos cursados no aprobados en Ingeniería Agrícola desde 2009-01		4
9	Créditos Cancelados Extemporáneamente		4
10	Cupo de créditos disponibles para inscripción a la fecha		120
11	Créditos pendientes para finalizar Ingeniería Agrícola + inglés		51
12	Créditos Plan Curricular de Ingeniería Civil + Inglés		180
13	Créditos equivalentes/convalidados en el plan de Ingeniería Civil + Inglés		122
14	Créditos pendientes para terminar Ingeniería Civil + inglés		58
15	(Cupo de créditos disponibles hoy) - (Créditos pendientes en Ingeniería agrícola) - (Créditos pendientes en Ingeniería Civil)		11
16	Recomendación con las condiciones a la fecha de la solicitud (finalizado 2013-01)		SI

10.2.0 INGENIERÍA ELÉCTRICA

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

10.2.1 Castillo Amaya Syndy Fabiola DNI. 1018410631 222781

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2013-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.2.2 Huertas Barón Edgar DNI. 1018411194

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2013-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.2.3 Betancourt Camargo Andrés Felipe DNI. 1030541617 223076

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-01, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016603	Investigación de Operaciones I	4	B	3

10.2.4 Rodríguez Muñoz Andrés Felipe DNI. 1030593374 25441145

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cursar el período académico 2013-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. **APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000049	Inglés Virtual II	5	P	3
1000040	Introducción a la Ciencia de los Materiales	2	B	3

10.2.5 Valbuena Reyes Gustavo Adolfo DNI. 1073234711

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2013-03 de la siguiente asignatura, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016866	Trabajo de Grado	19	C	6

10.2.6 Vargas Navarro Carlos Fernando DNI. 1105680584 223064

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2013-03 de la siguiente asignatura, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019456	Análisis de Sistemas de Distribución	1	T	4
2019489	Tópicos Avanzados de Aislamiento	1	T	4

10.2.7 Díaz Acevedo Carlos Ernesto DNI. 1026275653 223021

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2013-03 de la siguiente asignatura, porque no cumple con asignatura prerrequisito Análisis de Sistemas de potencia (2016851).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016859	Protección de Sistemas de Potencia	1	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS:

10.2.8 Carvajal González Erik Esteban DNI. 1024557549 25441174

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Carvajal González Erik Esteban DNI. 1024557549 25441174						
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)						
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
1000019	Fundamentos De Mecánica	B	4	3,5	Física I: Mecánica Newtoniana	3,5
1000017	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	B	4	4,4	Física II: Electromagnetismo	4,4
2025068	Ética y Bioética	L	2	4,3	Ética y Bioética	4,3
	Créditos homologables B		8			
	Créditos homologables L		2			
	Total créditos que se homologan		10			

2. **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2013-03 de la siguiente asignatura, condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable Compleja	2	B	4

10.2.9 Niño Carranza María Isabel Cristina DNI. 1020763387 223260

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Matemáticas (2518), de la siguiente manera:

Niño Carranza María Isabel Cristina					DNI. 1020763387		223260	
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Matemáticas (2518)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023529	Fundamentos de Matemáticas	L	4	3.0	Fundamentos de Matemáticas	3.0		
2023530	Geometría Elemental	L	4	3.5	Geometría Elemental	3.5		
Créditos equivalentes L		8						
Total créditos que se equivalen		8						

10.3.0 INGENIERÍA MECÁNICA:

10.3.1 Cortés Sierra Fabián Guillermo DNI. 1030521327 234073

El Consejo de Facultad **MODIFICA** la decisión del Acta 013 de agosto 1 de 2013, del Consejo de Facultad y en consecuencia **APRUEBA:**

1. Cursar el período académico 2013-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-01, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 3.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de Dinámica	1	C	3
2017277	Resistencia de Materiales	3	C	3
2017279	Termodinámica Técnica	3	C	3

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

10.3.2 González Camelo Josué Nicolás DNI. 96022600947 25471787

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el período académico 2013-03, sujeto a la disponibilidad de cupos:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	3	B	4

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE TRABAJO DE GRADO

10.3.3 Hidalgo Lagos Gabriel Alejandro DNI. 1018432434 234436

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el período académico 2013-03, modalidad Pasantía en Siemens S.A., dirigida por el profesor Diego Alexander Garzón Alvarado.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
-------------------	--------------------------	--------------	----------	----------

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2017295	Trabajo de Grado	1	C	6
---------	------------------	---	---	---

INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA ESTUDIANTIL CON CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA

10.3.4 León Alba Pedro Alejandro DNI. 1022360917 234186

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el período académico 2013-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La inscripción en el período académico 2013-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo X (por crear), tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Alimentos Polar Colombia S.A.S., a cargo del profesor Miguel Ángel Baquero por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Miguel Alberto Parra Acevedo por parte de la entidad.

INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA ESTUDIANTIL

10.3.5 Sánchez Ordoñez Corin Nathaly DNI. 1032443357 234469

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2013-03, de la Práctica Estudiantil III, código 2016764, tipología L, 9 créditos, a desarrollar en la empresa Compañía Colombiana Automotriz – CCA Mazda, a cargo del profesor Jaime Guillermo Guerrero por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Carlos Alberto Cantor por parte de la entidad.

10.3.6 Parrado Robayo Federico Esteban DNI. 1019035882 234658

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2013-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Fepco Zona Franca S.A.S., a cargo del profesor Ernesto Córdoba Nieto por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Jhon Castro por parte de la entidad.

10.3.7 Cortina Plata María Liliana DNI. 1020759515 234333

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2013-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en el laboratorio de motores de la Universidad Nacional de Colombia, a cargo del profesor Helmer Acevedo.

HOMOLOGACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

10.3.8 Paipa Pesca Diego Alejandro DNI. 1052398058 25471755

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1. La homologación, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Paipa Pesca Diego Alejandro					DNI. 1052398058		25471755	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Universidad Industrial de Santander			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	4.4	Cálculo I	4.4		
1000024	Principios de Química	B	3	3.6	Química Básica	3.6		
1000003	Álgebra Lineal	B	4	3.5	Álgebra Lineal I	3.5		
2015711	Dibujo Básico	B	3	4.1	Geometría Descriptiva	4.1		
1000005	Cálculo Integral	B	4	4.0	Cálculo II	4.0		
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.8	Física I	3.8		
2015734	Programación de Computadores	B	3	3.7	Estructuras Computacionales	3.7		
2017257	Dibujo de Máquinas	C	4	4.1	Dibujo de Máquinas	4.4		
					Diseño Gráfico	3.8		
2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	C	3	3.7	Materiales I	3.7		
1000006	Cálculo en Varias Variables	B	4	3.4	Cálculo III	3.4		
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	B	4	3.4	Física II	3.4		
2016640	Principios de Estática	C	3	4.0	Estática	4.0		
1000007	Ecuaciones Diferenciales	B	4	4.0	Ecuaciones Diferenciales	4.0		
1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	B	4	3.2	Física III	3.2		
2017267	Materiales de Ingeniería	C	3	4.0	Materiales II	4.0		
		Créditos homologados B		41				
		Créditos homologados C		13				
		Total créditos que se homologan		54				

2. La inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el período académico 2013-03, sujeto a la disponibilidad de cupos:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017277	Resistencia de Materiales	4	C	3
2017271	Principios de Dinámica	3	C	3
2017272	Principios de Mecánica de Fluidos	1	C	3

10.3.9 Quintero Vásquez Diego Armando DNI. 1018458930 25471740

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica (2548), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Quintero Vásquez Diego Armando		DNI. 1018458930		25471740	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)			Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica (2548)		

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3.0	Cálculo Diferencial	3.0
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.6	Cálculo Integral	3.6
1000003	Álgebra Lineal	B	4	3.3	Álgebra Lineal	3.3
2015711	Dibujo Básico	B	3	3.1	Dibujo Básico	3.1
2015734	Programación de Computadores	B	3	4.4	Programación de Computadores	4.4
2017278	Tecnología Mecánica Básica	C	3	4.2	Tecnología Mecánica Básica	4.2
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.7	Fundamentos de Mecánica	3.7
1000024	Principios de Química	B	3	3.6	Principios de Química	3.6
2021149	Galileo	L	3	4.7	Galileo	4.7
2015793	Espacio y Sociedad	L	3	4.2	Espacio y Sociedad	4.2
2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	L	2	3.5	Taller de Ingeniería Electrónica	3.5
2022194	Estanislao Zuleta: Complejidad y Ciencias Humanas	L	2	4.0	Estanislao Zuleta: Complejidad y Ciencias Humanas	4.0
1000044	Inglés I – Semestral	P	3	AP	Inglés I – Semestral	AP
1000045	Inglés II – Semestral	P	3	AP	Inglés II – Semestral	AP
1000046	Inglés III - Semestral	P	3	AP	Inglés III - Semestral	AP
	Créditos equivalidos B		22			
	Créditos equivalidos C		3			
	Créditos equivalidos L		10			
	Créditos equivalidos P		9			
	Total créditos que se equivalen		44			

2. La inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el período académico 2013-03, sujeto a la disponibilidad de cupos:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017266	Instalaciones y Máquinas Eléctricas	2	C	3
1000007	Ecuaciones Diferenciales	11	B	4
2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	4	C	3

10.3.10 Homez Caicedo Nicolás

DNI. 1022963616

25471748

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Química (2549), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Homez Caicedo Nicolás					DNI. 1022963616		25471748	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química (2549)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3.6	Matemáticas I	3.6		
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.4	Cálculo Integral	3.4		
1000003	Álgebra Lineal	B	4	3.8	Álgebra Lineal	3.8		
1000006	Cálculo en Varias Variables	B	4	3.5	Cálculo en Varias Variables	3.5		

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000007	Ecuaciones Diferenciales	B	4	3.4	Ecuaciones Diferenciales	3.4
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	B	3	3.5	Probabilidad y Estadística Fundamental	3.5
2015711	Dibujo Básico	B	3	4.0	Expresión Gráfica	4.0
1000024	Principios de Química	B	3	3.0	Química General	3.0
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	4.0	Fundamentos de Mecánica	4.0
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	B	4	3.3	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	3.3
2017279	Termodinámica Técnica	C	3	3.7	Termodinámica	3.7
2017272	Principios de Mecánica de Fluidos	C	3	4.8	Fluidos	4.8
2015703	Ingeniería Económica	B	3	3.4	Ingeniería Económica	3.4
2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	B	3	4.2	Gerencia y Gestión de Proyectos	4.2
2015734	Programación de Computadores	B	3	4.0	Programación de Computadores	4.0
1000044	Inglés I – Semestral	P	3	AP	Inglés I – Semestral	AP
1000045	Inglés II – Semestral	P	3	AP	Inglés II – Semestral	AP
1000046	Inglés III – Semestral	P	3	AP	Inglés III – Semestral	AP
2015709	Comunicación Oral y Escrita	L	3	3.8	Comunicación Oral y Escrita	3.8
2015516	Climatología	L	3	3.8	Clima y Diversidad de Clima de Colombia	3.8
1000010	Biología Molecular y Celular	L	3	3.0	Biología Molecular y Celular	3.0
	Créditos equivalidos B		46			
	Créditos equivalidos C		6			
	Créditos equivalidos L		9			
	Créditos equivalidos P		9			
	Total créditos que se equivalen		70			

2. La inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el período académico 2013-03, sujeto a la disponibilidad de cupos:

Homez Caicedo Nicolás		DNI. 1022963616		25471748	
Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	
2017257	Dibujo de Máquinas	3	C	4	

HOMOLOGACIÓN/EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS

10.3.11 González Moreno Alejandro DNI. 1020745077 234667

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Historia (2532), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

González Moreno Alejandro	DNI. 1020745077	234667
----------------------------------	------------------------	---------------

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Historia (2532)	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Historia del Delito y del Delincuente	L	3	5.0	Historia del Delito y del Delincuente	5.0
2023534	Curso Especial: Historia Constitucional Colombiana en Tiempos del Bicentenario	L	3	4.9	Curso Especial: Historia Constitucional Colombiana en Tiempos del Bicentenario	4.9
2015620	Historia de América II	L	3	4.6	Historia de América II	4.6
2015624	Historia de Colombia II	L	3	4.6	Historia de Colombia II	4.6
2015614	Historia Contemporánea II	L	3	4.5	Historia Contemporánea II	4.5
2015625	Historia de Colombia III	L	3	4.5	Historia de Colombia III	4.5
2023535	Técnicas Históricas. Análisis de Fuentes Primarias en Inglés	L	3	4.4	Técnicas Históricas. Análisis de Fuentes Primarias en Inglés	4.4
Créditos equivalidos L		21				
Total créditos que se equivalen		21				

10.3.12 Puentes Rodríguez Brhayan Stiven DNI. 1017217472 25471727

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Puentes Rodríguez Brhayan Stiven DNI. 1017217472 25471727					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016640	Principios de Estática	C	3	3.9	Estática	3.9
Créditos equivalidos C		3				
Total créditos que se equivalidos		3				

10.3.13 Amaya Calderón Sergio David DNI. 1032450593 234713

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Amaya Calderón Sergio David DNI. 1032450593 234713					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2023533	Geociencias	L	3	4.5	Geociencias	4.5
2023534	Fundamentos de Mercadeo	L	3	4.5	Fundamentos de Mercadeo	4.5
2023535	Nuevos Medios	L	3	4.5	Nuevos Medios	4.5
1000011	Fundamentos de Ecología	L	3	4.5	Ecología: principios y aplicaciones	4.5
Créditos homologados L				12		
Total créditos que se homologan				12		

2. **NO APRUEBA** la homologación, en el período académico 2013-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular la asignatura cursada en este programa no es similar en contenido o intensidad, a la que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Amaya Calderón Sergio David				DNI. 1032450593		234713	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
2017267	Materiales de ingeniería	C	3	4.0	Ingeniería de materiales	4.0	
Créditos que no se homologan C				3			
Total créditos que no se homologan				3			

10.3.14 Morales Novoa Cristian Saul **DNI. 95052608407** **25471767**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Morales Novoa Cristian Saul				DNI. 95052608407		25471767	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
2015711	Dibujo Básico	B	3	4.0	Expresión Gráfica 1	4.0	
Créditos homologados B				3			
Total créditos que se homologan				3			

10.3.15 Maldonado Cely Juan Pablo **DNI. 1016056008** **234817**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la homologación, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial de la

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Maldonado Cely Juan Pablo				DNI. 1016056008		234817	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
2015711	Dibujo Básico	B	3	3.5	Dibujo en Ingeniería	3.5	
	Créditos que no se homologan B		3				
	Total créditos que no se homologan		3				

10.4.0 INGENIERÍA QUÍMICA:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

10.4.1 Bolívar Bello Liliana DNI. 1019006767 243908

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2013-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN

10.4.2 Posada Contreras Carlos Alberto DNI. 1013626136 25492546

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación, en el periodo académico 2013-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Posada Contreras Carlos Alberto				DNI. 1013626136		25492546	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
1000004	Cálculo diferencial	B	4	4.5	Cálculo diferencial	4.5	
	Créditos homologados B		4				
	Total créditos que se homologan		4				

2. La convalidación, en el periodo académico 2013-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial de la

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Posada Contreras Carlos Alberto					DNI. 1013626136		25492546	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2015709	Comunicación oral y escrita	B	3	4.2	Producción y comprensión de textos	4.2		
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.5	Física I: mecánica Newtoniana	3.5		
1000005	Cálculo integral	B	4	3.1	Cálculo integral	3.1		
2015717	Introducción a la ingeniería de los materiales	C	3	4.2	Materiales industriales	4.2		
Créditos convalidados B				11				
Créditos convalidados C				3				
Total créditos que se convalidan				14				

10.4.3 Aponte Ramos Abelardo David DNI. 1024484610 25492559

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo académico 2013-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Química (2519), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Aponte Ramos Abelardo David					DNI. 1024484610		25492559	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Química (2519)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000025	Laboratorio técnicas básicas en química	B	3	3.7	Laboratorio técnicas básicas en química	3.7		
Créditos equivalidos B				3				
Total créditos que se equivalen				3				

10.4.4 Villamizar Villamizar Jorge Eduardo DNI. 1022367655 244861

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 14 de Agosto 18 de 2009 del Consejo de Facultad numeral 9.4.17, en consecuencia **APRUEBA** la convalidación, en el periodo académico 2009-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Química de la Universidad Nacional, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Villamizar Villamizar Jorge Eduardo					DNI. 1022367655		244861	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química(2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Química (2519)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000024	Principios de química	B	3	4.0	Química fundamental I	4.0
1000025	Laboratorio de Técnicas básicas en química	B	3	4.0		
Total créditos que se convalidan		6				

10.4.5 Rodríguez Cortés Maria Paula DNI. 1053814539

El Consejo de Facultad **APRUEBA MODIFICAR** la equivalencia de la asignatura Fundamentos de economía – 4100921, aprobada en el Acta 10 de Junio 13 de 2013, dejando como asignatura equivalente en el programa de Ingeniería Química: Ingeniería económica – 2015703 Tipología B y de 3 Créditos nota 4.3.

OTROS**10.4.6 Silva Herrera Jair DNI. 1030573674 244568**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Expresión gráfica (2015711), con código antiguo 2003039, cursada en el periodo académico 2008-03, de tipología Libre elección (L) a tipología Fundamentación (B). (Resolución 146 de 2010 de Consejo de Facultad).

10.4.7 Turriago Apolinar Mónica Alejandra DNI. 1032446121 244575

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Expresión gráfica (2015711), con código antiguo 2003039, cursada en el periodo académico 2008-03, de tipología Libre elección (L) a tipología Fundamentación (B). (Resolución 146 de 2010 de Consejo de Facultad).

10.4.8 Gamboa Jaimes Natalia DNI. 1075661011 244834

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, en el periodo académico 2014-01, condicionado a conservar la calidad de estudiante al culminar el período académico 2013- 03. El estudiante deberá estar debidamente matriculado e inscribir la asignatura Intercambio Académico Internacional, código 2011183, en el período académico 2014-01. Las asignaturas que cursará y sus posibles equivalencias, serán:

Gamboa Jaimes Natalia				DNI. 1075661011		244834	
Posibles asignaturas homologables en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549) de la Universidad Nacional de Colombia				Posibles asignaturas a cursar en la Universidad de São Paulo - Brasil			
Código	Nombre	C	T	Nombre			
2025068	Engenharia de Reservatórios I	2	L	Engenharia de Reservatórios I			
2025069	Introducao a engenharia de petróleo e a Geomecanica	2	L	Introducao a engenharia de petróleo e a Geomecanica			
2025070	Corrosao e protecao dos materiais	2	L	Corrosao e protecao dos materiais			
2023533	Estagio supervisionado de petróleo II	3	L	Estagio supervisionado de petróleo II			

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.4.9 Molina Bacca Edna Johanna DNI. 1020782150 244979

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el apoyo de \$800.000 (Ochocientos mil pesos) para sufragar los viáticos de la estudiante, quien participará en el evento anual de la AIChE “American Institute of Chemical Engineers” con la ponencia “*Optimization of a reactive distillation process for producing Triethyl Citrate*”, a realizarse en San Francisco (Estados Unidos) del 3 al 8 de Noviembre de 2013. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental.

10.4.10 Rivera Gil José Luis DNI. 1032446331 244691

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el apoyo de \$800.000 (Ochocientos mil pesos) para sufragar los viáticos del estudiante, quien participará en el evento anual de la AIChE “American Institute of Chemical Engineers” con la ponencia “*An alternative method for Mono, Di and Tri Esters of Citric Acid Separation*”, a realizarse en San Francisco (Estados Unidos) del 3 al 8 de Noviembre de 2013. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental.

10.4.11 Avendaño Gallo Julián Camilo DNI. 1032453254 244691

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el apoyo de \$800.000 (Ochocientos mil pesos) para sufragar los viáticos del estudiante, quien participará en el Simposio Latinoamericano de Química de Coordinación y Organometálica POLYMAT – SILQCOM – 2013 con el poster “*Síntesis y caracterización de un nuevo complejo de coordinación con Oro (III) del 2,6-diclorobenzaldehído con posible actividad biológica*”, a realizarse en Huatulco (México) del 13 al 17 de Octubre de 2013. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental.

10.5.0 INGENIERIA DE SISTEMAS:

10.5.1 Contreras Pereira Jorge Iván Andrés DNI. 1100954480 257388

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03, condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025964	Matemáticas Discretas II (0 cupos)	3	C	3
2025967	Redes de Computadores	2	C	3
2025969	Modelos estocásticos y simulación en computación y comunicaciones (0 cupo)	1	C	3
2016716	Arquitectura de Software (3 cupo)	2	C	3

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**

1. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no hay disponibilidad de cupos a la fecha.

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015174	Introducción a la teoría de la Computación	3	C	4

2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03, porque no cumplen con los prerequisites establecidos en el Acuerdo 8 de 2013 de Consejo de Facultad

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016696	Algoritmos	2	C	3

10.5.2 Rodríguez Botero David Hernando DNI. 1001295642 ADMITIDO

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**

1. La inscripción extemporánea de la asignatura Matemáticas Básicas en el período académico 2013-03, ya que en su examen de admisión o prueba de clasificación adicional de la DNA obtuvo una calificación de “No-Nivelación”

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000001	Matemáticas Básicas		P	4

2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-01, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo Diferencial	3	B	4

10.5.3 Suárez Chacón David Felipe DNI. 1020749969 257624

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el período académico 2013-03, porque no cumplen con los prerequisites establecidos en el Acuerdo 8 de 2013 de Consejo de Facultad

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025994	Teoría de la información y Sistemas de comunicación		C	3
2016722	Computación paralela y distribuida		C	3

10.5.4 Vacca Buenaventura David Alfonso DNI. 94064017 257192

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2013-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.5.5 Pinto Morato Stephen Guseph DNI. 80927719 257433

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025972	Introducción a la criptografía y a la seguridad de la información	1	C	3

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS CON CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA:

10.5.6 Fajardo Gartner Camilo Arturo DNI. 75103682 257572

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el período académico 2013-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023653	Aplicaciones de elementos finitos	1	L	4
2025960	Computación visual	1	C	3

DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA 2013-01

10.5.7 Caballero Rodríguez Diego Iván DNI. 1032462859 258287

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución del valor de la matrícula del periodo académico 2013-01, teniendo en cuenta que le fue aprobada la exención de pago, por haber obtenido el primer lugar en la maratón Latinoamericana de Programación ACM-ICPC el 10 de noviembre de 2012

10.5.8 Zuluaga Mora Christian Mauricio DNI.1026576458 258377

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución del valor de la matrícula del periodo académico 2013-01, teniendo en cuenta que le fue aprobada la exención de pago, por haber obtenido el primer lugar en la maratón Latinoamericana de Programación ACM-ICPC el 10 de noviembre de 2012.

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA:

10.5.9 Rute Sanabria Juan Guillermo DNI.1030552370 257618

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2013-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.5.10 Silva Díaz Yesenia DNI. 1026572033 2558108

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-03, porque justifica debidamente la solicitud dado el Intercambio Académico Internacional a realizar en este periodo. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015970	Métodos Numéricos	4	B	3
2016696	Algoritmos	1	C	3
2025965	Complemento a teoría de la computación	1	B	1
2025969	Modelos estocásticos y simulación en computación y comunicaciones	2	C	3

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:

10.5.11 Páez Reyes Walter Andrés DNI. 1016008694 257952

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Sistemas 2543, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular la asignatura cursada en este programa no es similar en contenido o intensidad. (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Páez Reyes Walter Andrés					DNI. 1016008694		257952	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de sistemas (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de sistemas 2543			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2025966	Lenguajes de Computadores	B	3	3.9	Biología General	3.9		

10.5.12 Ortiz Cely Juan Alejandro DNI. 80074591 258095

Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Sistemas 2543, por que a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular la asignatura cursada en este programa no es similar en contenido o intensidad. (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ortiz Cely Juan Alejandro					DNI. 80074591		258095	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de sistemas (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de sistemas 2543			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2025966	Lenguajes de Computadores	B	3	3.4	Fundamentos de Matemáticas	3.4		

10.5.13 Infante Cuervo Andrés Ferney DNI. 1013645076 TRASLADO

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo académico 2013-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Contaduría Pública, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Infante Cuervo Andrés Ferney					DNI.1013645076		TRASLADO	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Contaduría Pública			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000005	Cálculo Integral	B	4	4.7	Cálculo Integral	4.7		
1000013	Probabilidad y estadística Fundamental	B	3	3.2	Probabilidad y estadística Fundamental	3.2		

10.5.14 Esguerra Bautista Guillermo Andrés DNI. 1030597912 02258418

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no hay disponibilidad de cupos a la fecha.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016698	Elementos de Computadores	1	C	3

10.5.15 Campos Cuellar Juan Camilo DNI. 1032464747 25431841

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no hay disponibilidad de cupos a la fecha.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022615	Alemán I	1	L	3

10.5.16 Ochoa Latorre Cristian Yesid DNI. 1032462085 25431840

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no hay disponibilidad de cupos a la fecha.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022615	Alemán I	1	L	3

10.5.17 Hernández Parra Nubia Alejandra DNI. 1032439452 25431841

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no hay disponibilidad de cupos a la fecha.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025966	Lenguajes de Programación	2	C	3

10.5.18 Fernández Suárez Daniel Mauricio DNI. 1014178483 02257925

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no hay disponibilidad de cupos a la fecha.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016698	Elementos de Computadores	4	C	3

10.5.19 Huérfano Carrillo Juan Sebastián DNI. 1013627554 02258506

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no hay disponibilidad de cupos a la fecha.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016698	Elementos de Computadores	2	C	3

10.5.20 Monroy Garcés Jesús David DNI. 1032455756 02258213

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03, porque no hay disponibilidad de cupos a la fecha.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015174	Introducción a la teoría de la computación	3	C	4

10.6.0 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

10.6.1 Castro Hernández José Camilo DNI. 1072653362 261464

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión del Acta 12 de Junio 27 de 2013 **RATIFICA** la decisión anteriormente tomada y en consecuencia:

1. **NO APRUEBA** cursar el período académico 2013-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. **NO APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-01, porque no justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería Económica	1	B	3

CAMBIO DE GRUPO

10.6.2 Mazorco García Jan Álvaro DNI. 1032465374 25451413

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Circuitos Eléctricos I código 2016489 tipología Disciplinar C, inscrita en el periodo 2013-03, del grupo 6 al grupo 8, porque justifica debidamente la solicitud.

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

10.6.3 Montes Parra Mayerli Andrea DNI. 95062005530

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2013-03 de las siguientes asignaturas condicionado a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	7	B	4

10.6.4 Lombana González Jessica DNI. 1032439302 261763

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2013-03 de la siguiente asignatura en su Historia Académica de MAPI, porque la estudiante no realizó proceso de admisión que le permita cursar asignaturas de los Programas de Posgrado del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y la asignatura no se encuentra ofertada en la Modalidad de Asignaturas de Posgrado Ingeniería (MAPI).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025784	Temas Avanzados en Electrónica Análoga	1	T	4

OTROS:

10.6.5 Palacios Rincón Andrés Ricardo DNI. 1014256234

El Consejo de Facultad **APRUEBA** remitir con concepto **POSITIVO** ante la División de Registro el cierre de la Historia Académica por retiro definitivo del programa.

10.6.6 García Cárdenas Daniel Felipe DNI. 1018443220 261629

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Finanzas, código 2016741, cursada en el periodo académico 2009-03, de tipología Libre Elección (L) a tipología Fundamentación (B). (Resolución 136 de 2010 de Consejo de Facultad).
2. **APRUEBA** El registro de la nota Aprobado AP en la asignatura Intercambio Académico Otras Sedes Unal (2011170), en el periodo 2010-01.
3. **APRUEBA** La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2010-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2011170	Intercambio Académico Otras Sedes Unal	1	L	0

4. **APRUEBA** la inscripción y el registro de la nota Aprobado AP en la asignatura Intercambio Académico Otras Sedes Unal Prórroga I (2013967), en el periodo 2010-01.

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2013967	Intercambio Académico Otras Sedes Unal Prórroga I	1	L	0

10.7.0 INGENIERÍA AGRÍCOLA:**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS**

- 10.7.1 Gutiérrez Beltrán Alex Leonardo DNI. 1030571447 25411259**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 porque justifica debidamente la solicitud, sujeta a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000041	Química básica	2	B	3
1000052	Inglés intensivo I y II	1	P	6
2015734	Programación de computadores	18	B	3
2015711	Dibujo básico	17	B	3
1000004	Cálculo diferencial	27	B	4
2017278	Tecnología mecánica básica	1	L	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN

- 10.7.2 Martín López Javier Mauricio DNI. 1026571101 27388**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La equivalencia en el periodo académico 2013-03 de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, al programa de Ingeniería Agrícola de la siguiente manera:

Martín López Javier Mauricio					DNI. 1026571101				273884
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	T	Nota	
2016627	Diseño de estructuras de concreto	3	C	3.4	Diseño Estructural	3	L	3.4	

2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03 porque justifica debidamente la solicitud.
3.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023219	Construcciones rurales: Materiales y Administración de obra	01	3	C

4. La cancelación de la siguiente asignatura para el periodo académico 2013-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

5.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	04	B	3

10.7.3

1032430894

Vidal Misas Nadia Catalina
273687

DNI.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Extensión y Educación Continua del Departamento de Lenguas de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Vidal Misas Nadia Catalina					DNI. 1032430894		273687		
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignatura cursada en el programa de Extensión y Educación Continua del Departamento de Lenguas de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	Nota			
2021478	Portugués I	3	L	4.2	Portugués I	4.2			
2021479	Portugués II	3	L	4.3	Portugués II	4.3			
2021480	Portugués III	3	L	4.7	Portugués III	4.7			
Total créditos equivalentes		9							
Créditos libre elección		9							

10.7.4

Rodríguez Bohórquez Rafael Oswaldo
DNI. 80226982

25411395

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Rodríguez Bohórquez Rafael Oswaldo					DNI. 80226982		25411395		
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	Nota			
2015734	Programación de computadores	3	B	4.2	Programación de computadores	4.2			
2015711	Dibujo básico	3	B	3.7	Expresión grafica	3.7			
1000005	Cálculo integral	4	B	3.3	Matemáticas II	3.3			
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.3	Física I	3.3			
2016592	Economía general	3	L	3.8	Economía general	3.8			
2016615	Taller de invención y creatividad	3	L	4.7	Taller de creatividad	4.7			
Total créditos equivalentes		20							
Créditos de fundamentación		14							

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Créditos libre elección | 6 |

10.7.5

1010212113

**Torres Aya Fanny Angélica DNI.
274458**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Licenciatura en Biología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Torres Aya Fanny Angélica					DNI. 1010212113			274458	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignatura cursada en el programa de Licenciatura en Biología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas				
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota		
2017785	Biología de briofitos	3	L	4.2	Plantas no vasculares	3	4.2		
2025070	Psicología del aprendizaje	2	L	4.0	Psicología del aprendizaje	2	4.0		
2025069	Educación, cultura y sociedad	2	L	4.5	Educación, cultura y sociedad	2	4.5		
Total créditos homologables		7							
Créditos libre elección		7							

INSCRIPCIÓN PRÁCTICA ESTUDIANTIL

10.7.6

1032426520

**Bernal Figueroa Carlos Andrés DNI.
273539**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2013-03, de la asignatura Práctica Estudiantil I, código 2016762, tipología L, 3 créditos, a desarrollar en la empresa Exsis Software y Soluciones, a cargo del profesor John Fabio Acuña Caíta por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

10.8.0 INGENIERÍA MECATRÓNICA

10.8.1

Valbuena Reina Rafael Fernando**DNI. 1054090463****285220**

El Consejo de Facultad **MODIFICA** la decisión en Acta 004 de Marzo 14 de 2013 de Consejo de Facultad, en consecuencia **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el período académico 2013-01, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Control (2016493) (Resolución 145 de 2010 – Consejo de Facultad):

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016770	Robótica	1	C	3

El Consejo de Facultad NO APRUEBA otorgar una excepción a la Resolución 145 de 2010 – Consejo de Facultad para cursar simultáneamente las asignaturas Robótica (2016770) y Control (2016493), porque una es prerrequisito de la otra.

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

10.8.2 Arévalo Rojas Jorge Alonso DNI. 1020794200 285998

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión del Acta 012 del 27 de Junio de 2013 la **MODIFICA**; en consecuencia **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2013-01, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	6	B	4

HOMOLOGACIÓN/INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

10.8.3 Suárez Bolaños Camilo Antonio DNI. 1015427724 25481027

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad de Los Andes, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Suárez Bolaños Camilo Antonio					DNI. 1015427724		25481027	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad de Los Andes			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2015734	Programación de Computadores	B	3	4.3	Algorítmica y Programación Orientada a Objetos I	4.0		
					Algorítmica y Programación Orientada a Objetos II	4.5		
2023533	Introducción a la problemática ambiental	L	3	4.0	Introducción a la problemática ambiental	4.0		
2017949	Jurisprudencia Constitucional	L	3	4.5	Constitución y Democracia	4.5		
2023534	Japonés I	L	3	4.0	Japonés I	4.0		
		Créditos homologados B		3				
		Créditos homologados L		9				
		Total créditos que se homologados		12				

2. **NO APRUEBA** la homologación, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad de Los Andes, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

3. **Suárez Bolaños Camilo Antonio DNI. 1015427724 25481027**

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad de Los Andes	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3.0	Cálculo Diferencial	3.0
1000003	Álgebra Lineal	B	4	3.0	Álgebra Lineal 1	3.0
Créditos que no se homologan B		8				
Total créditos que no se homologan		8				

4. **NO APRUEBA** la homologación, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad de Los Andes, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Cálculo Diferencial - 1000004 (Resolución 145 de 2010 de Consejo de Facultad):

Suárez Bolaños Camilo Antonio					DNI. 1015427724		25481027	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad de Los Andes			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.4	Física 1	3.0		
					Física Experimental 1	4.5		
Créditos que no se homologan B		4						
Total créditos que no se homologan		4						

5. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el período académico 2013-03, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Programación Orientada a Objetos – 2016375 (Resolución 145 de 2010 de Consejo de Facultad):

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016699	Estructuras de Datos	2	C	3

10.8.4 Rojas Vanegas Fabián **DNI. 1030526646** **25481035**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** La equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica (2545), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Rojas Vanegas Fabián					DNI. 1030526646		25481035	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica (2545)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3.3	Matemáticas I	3.3		
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.1	Matemáticas II	3.1		
1000003	Álgebra Lineal	B	4	3.1	Matemáticas III	3.1		
1000006	Cálculo en Varias Variables	B	4	3.1				
1000007	Ecuaciones Diferenciales	B	4	3.0	Matemáticas IV	3.0		
2015159	Variable Compleja	B	4	3.0	Matemáticas V	3.0		
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	B	3	3.2	Probabilidad y Estadística	3.2		
2015711	Dibujo Básico	B	3	3.0	Expresión Gráfica	3.0		
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.0	Física I	3.0		
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	B	4	3.8	Física II	3.8		

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2015703	Ingeniería Económica	B	3	3.0	Ingeniería Económica	3.0
2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	B	3	4.6	Gerencia y Gestión de Proyectos	4.6
2015734	Programación de Computadores	B	3	3.1	Programación de Computadores	3.1
2015709	Comunicación Oral y Escrita	L	3	3.7	Comunicación Oral y Escrita	3.7
2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	C	3	3.0	Introducción a la ingeniería	3.0
2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	C	2	4.4	Taller de Electrónica	4.4
2021149	Galileo	L	3	3.5	Galileo	3.5
2016489	Circuitos Eléctricos I	C	3	3.5	Circuitos Eléctricos I	3.5
2016490	Circuitos Eléctricos II	L	4	3.5	Circuitos Eléctricos II	3.5
2016506	Señales y Sistemas I	C	3	3.0	Análisis de Sistemas Dinámicos	3.0
1000018	Fundamentos de Física Moderna	B	3	3.0	Física III	3.0
2023533	Laboratorio de Circuitos eléctricos	L	3	3.0	Laboratorio de Circuitos eléctricos	3.0
2016495	Electrónica Análoga I	C	4	3.0	Electrónica Análoga I	3.0
2016498	Electrónica Digital I	C	4	3.8	Electrónica Digital I	3.8
2016507	Señales y Sistemas II	C	3	3.0	Tratamiento de Señales	3.0
2016493	Control	C	4	3.0	Control	3.0
2016141	Ciudad, Territorio y Complejidad	L	3	3.9	Ciudad, Territorio y Complejidad	3.9
2016499	Electrónica Digital II	L	4	3.2	Electrónica Digital II	3.2
2016487	Campos Electromagnéticos	L	4	3.5	Campos Electromagnéticos	3.5
2016500	Física de Semiconductores	B	3	3.0	Física de Semiconductores	3.0
2016501	Instrumentación y Medidas	L	3	3.5	Instrumentación y Medidas	3.5
2025385	Tecnologías para el aprovechamiento de las energías no renovables	L	3	3.4	Tecnologías para el aprovechamiento de las energías no renovables	3.4
Créditos equivalidos B		53				
Créditos equivalidos C		26				
Créditos equivalidos L		30				
Total créditos que se equivalen		109				

2. **NO APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica (2545) porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en el plan de Ingeniería Mecatrónica (2548). (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Rojas Vanegas Fabián					DNI. 1030526646		25481035	
Asignaturas que no se equivalen en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica (2545)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2016753	Microcontroladores	C	3	3.1	Sistemas Embebidos	3.1		
2016705	Redes y Sistemas Distribuidos	C	3	3.5	Redes de telecomunicaciones	3.5		
Créditos que no se equivalen C		6						
Total créditos que no se equivalen		6						

3. **NO APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica (2545)

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

porque no cumple con el prerrequisito establecido – Programación Orientada a Objetos - 2016375 (Resolución 145 de 2010 de Consejo de Facultad):

Rojas Vanegas Fabián					DNI. 1030526646		25481035	
Asignaturas que no se equivalen en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica (2545)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2016699	Estructuras de Datos	C	3	3.2	Estructuras de Información	3.2		
	Créditos que no se equivalen C		3					
	Total créditos que no se equivalen		3					

4. **APRUEBA** la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2013-03, sujeto a la disponibilidad de cupos:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016640	Principios de Estática	2	C	3
2017271	Principios de Dinámica	3	C	3
2017287	Sensores y Actuadores	1	C	3

EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS

10.8.5 Moreno Jiménez Henry Omar DNI. 1014238956 25481025

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de Sistemas (2543), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Moreno Jiménez Henry Omar					DNI. 1014238956		25481025	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de Sistemas (2543)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2015734	Programación de Computadores	B	3	4.2	Programación de Computadores	4.2		
	Créditos equivalidos B		3					
	Total créditos que se equivalen		3					

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS E INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA ESTUDIANTIL

10.8.6 Gamba González Nicolás DNI. 1020747589 285633

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La inscripción en el período académico 2013-03, de la Práctica Estudiantil III, código 2016764, tipología L, 9 créditos, a

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

desarrollar en la empresa IBM de Colombia & Cía. S.C.A., a cargo del profesor Miguel Ángel Baquero por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Susana Gutiérrez Mendoza por parte de la entidad.

2. Cursar el período académico 2013-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
3. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016741	Finanzas	3	B	3

INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA ESTUDIANTIL

10.8.7 Núñez Torres Manuel Joann DNI. 1032434237 285599

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2013-03, de la Práctica Estudiantil III, código 2016764, tipología L, 9 créditos, a desarrollar en la Universidad Nacional de Colombia, a cargo del profesor Pedro Fabián Cárdenas.

10.9. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.9.0. CALIFICACIONES EXTEMPORÁNEAS

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el registro extemporáneo de la siguiente calificación en el periodo académico 2012-03:

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF
Luis Alfonso Acero Estrada	79064841	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	Tesis de Maestría	2019587	AS
Myriam Jasmin Guerra Cárdenas	1022943527	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	Trabajo Final de Maestría	2020097	AS
Carlos Andrés Torres Rodríguez	80544723	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	Tesis de Maestría	2019811	AS
Paulo Andrés Romero Larrahondo	9528940	Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones	Proyecto de Tesis de Doctorado	2024655	AP

MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.9.1. Morales Rojas Edwin Javier DNI. 1012328642 2698158

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea y le registro de la calificación en el periodo académico 2013-01 de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial

Código	Nombre Asignatura	Nota	T	C
2019142	Control No Lineal	4.2	T	4

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**10.9.2. Garzón Vásquez John Alexander DNI. 80238047 822240**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698) como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.3. Peña Solórzano Carlos Andrés DNI. 1130592558 822231

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698) como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.4. D'Arthenay Bermúdez Daniel Humberto DNI. 417890 2698136

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2012-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698) (en el Perfil de Investigación), al programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698) (en el Perfil de Profundización), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Procesos Estocásticos	2019154	Procesos Estocásticos	4.5	4	O

10.9.5. Gómez Gómez Daniel Hernando DNI. 1020755026

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecatrónica (2548) al programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), en el Perfil de Investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Computación Gráfica	2019767	Computación Gráfica	4.5	4	T
Energías Renovables	2023124	Energías Renovables	4.0	4	T
Mecánica del medio continuo	2023339	Mecánica del medio continuo	4.3	4	T
Visión de Máquina	2019170	Visión de Máquina	4.6	4	T

- 2. NO APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecatrónica (2548) al programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), en el Perfil de Investigación, porque según el Comité Asesor las asignaturas no son similares en contenido, intensidad horaria y (Resolución 163 de 2009 de consejo de Facultad.)

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Energías Renovables	2023124	Energías Renovables	4.0	4	T

10.9.6. Orduz Colmenares Sergio Darío DNI. 1032443217

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica (2544), al programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698) (en el Perfil de Investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Gestión tecnológica en Ingeniería	2019577	Gestión tecnológica en Ingeniería	4.7	4	T

2. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en la Modalidad de Asignaturas de Posgrado en Ingeniería (MAPI), al programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698)(en el Perfil de Investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Productividad Industrial	2022993	Productividad Industrial	4.5	4	T

3. **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cursada en el periodo académico 2013-01 así:

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2025171	Modelamiento y control de máquinas eléctricas	4.7	L	T

10.9.7. Casas Melo Víctor Fernando

DNI. 1032376228

300341

El Consejo de Facultad **CONCEDE** la mención **MERITORIA** a la Tesis de titulada "Desarrollo de un algoritmo de auto-organización con tolerancia a fallos para redes inalámbricas de sensores ", por solicitud unánime y motivada del Jurado.

Bogotá, Agosto 15 de 2013
Señores
Consejo de Facultad
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá

Asunto: Solicitud reconocimiento tesis meritoria

Respetados señores:

Como jurados de la tesis de maestría presentada por Víctor Fernando Casas Melo, nos permitimos recomendar al Consejo que le sea asignada la distinción de "Tesis meritoria". El título de la tesis es "Desarrollo de un algoritmo de auto-organización con tolerancia a fallos para redes inalámbricas de sensores", y fue desarrollada con la dirección del profesor Fredy Andrés Olarte.

Los motivos por los que recomendamos la distinción son los siguientes:

1. El problema abordado por el ingeniero Casas ha requerido el estudio y dominio de comunicación en redes de sensores inalámbricas tanto en simulación como en su aplicación en una red real.

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. El ingeniero Casas elaboró un modelo de un nodo comercial empleado en la red de pruebas de la Universidad Técnica de Dresden que aproxima el comportamiento real y que es útil para análisis posteriores en simulación en el desarrollo próximos trabajos.

3. El ingeniero Casas propone un algoritmo con un enfoque novedoso basado en la "experiencia" de cada nodo para auto-organizar las transmisiones en la red de sensores. Dicho algoritmo es comparado con trabajos anteriores adelantados en la Universidad Técnica de Dresden evidenciando disminución de problemas de comunicación y por ende mejores tasas de transmisión de datos.

4. El ingeniero Casas desarrolló otro algoritmo con un enfoque centralizado con el fin de comparar el algoritmo auto-organizado. Con esta comparación se analizan diferentes casos de usos en los que un enfoque es más adecuado que el otro. Adicionalmente, el ingeniero Casas aplicó los algoritmos desarrollados a un campo novedoso de aplicación de las redes de sensores inalámbricas como lo es la localización en interiores.

5. El trabajo se llevó a cabo en cooperación con la Universidad Técnica de Dresden siendo escrito en inglés y presentado también en alemán. De esta manera, la tesis tiene un impacto no solo local en ámbito de la Universidad Nacional de Colombia, sino que se articuló con trabajos de otros centros de investigación a nivel internacional.

Por estas razones, reiteramos ante ustedes que no tenemos duda alguna en recomendar la distinción de "Tesis meritoria" al trabajo en cuestión.

Cordialmente,

Original firmado por:

Ing. Carlos Sánchez, M.Sc.

Departamento de Ing. Eléctrica y Electrónica

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Colombia

Ing. Félix Vega Stavro MSc PhD.

Departamento de Ing. Eléctrica y Electrónica

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Colombia

10.9.8. Gutiérrez Duarte Sergio Alonso

DNI. 74080984

300333

El Consejo de Facultad **CONCEDE** la mención **MERITORIA** a la Tesis de titulada " Guía Para El Desarrollo De Aplicaciones Interactivas En TDT Para Colombia ", por solicitud unánime y motivada del Jurado.

Bogotá D.C., Agosto 15 de 2013

Señores

Consejo de Facultad

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Colombia

La Ciudad

Cordial saludo,

Una vez revisada y evaluada la Tesis de Maestría en Automatización Industrial de la Universidad Nacional titulada "GUIA PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES INTERACTIVAS EN TDT PARA COLOMBIA" realizada por el estudiante SERGIO ALONSO GUTIÉRREZ DUARTE identificado con Cedula de Ciudadanía 74080984 de Sogamoso. Consideramos que el trabajo además de cumplir con los requisitos que debe tener una tesis de Maestría, cuenta con elementos que la hacen merecedora de la distinción de Meritoria.

El trabajo evaluado se destaca por su estructura, pertinencia y utilidad para fomentar el uso y adopción de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en Colombia; enfocándose en el desarrollo de aplicaciones que aprovechen las oportunidades que la TDT ofrece. La tesis presenta, utiliza y exhibe el uso de componentes, tanto de hardware y software, que permiten formalizar los diferentes requerimientos y necesidades que son necesarias para el desarrollo de aplicaciones interactivas.

La tesis propone y desarrolla una metodología de desarrollo y pruebas de aplicaciones interactivas, la cual se destaca por: integrar componentes de ingeniería con actividades y tareas de otras áreas del conocimiento involucradas en la producción de contenidos interactivos; el uso de una estructura de mejora continua basada en el objetivo del desarrollo combinada con los contextos de uso de una aplicación, lo cual permite tener secciones funcionales para el análisis e integración de las necesidades, las tareas y requerimientos de los

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703) como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).
2. **TRAMITA con concepto positivo al comité de matrículas de la Sede Bogotá la solicitud de expedición de un nuevo recibo de pago de derechos administrativos para el periodo académico 2013-03.**

10.9.13. Ramos Cuadros Nelson Marín DNI. 72324964 2703113

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2012-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703) (en el Perfil de Investigación), al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703) (en el Perfil de Profundización), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación I	2021752	Seminario de profundización I	AP	3	O

MAESTRÍA EN INGENIERÍA - MATERIALES Y PROCESOS

10.9.14. Parra Sua Johanna Patricia DNI. 46454843 822417

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de tesis de Maestría – Maestría en Materiales y Procesos como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.15. Acosta Humánez Manuel Fernando DNI. 1064976808 300251

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Maestría en Materiales y Procesos, cursada en el periodo académico 2010-03 así:

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2020160	Física Experimental Avanzada	4.2	L	T

2. El pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de tesis de Maestría – Maestría en Materiales y Procesos como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.9.16. Villalba Vidales Jorge Armando DNI. 93207394 822368

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de tesis de Maestría – Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.17. Castro Castro José David DNI. 1023884533 2709151

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cursada en el periodo académico 2013-01 así:

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019451	Procesamiento de Alimentos	4.2	L	T

10.9.18. Giraldo Ávila Juan Felipe DNI. 1032430779

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en los programas de Ingeniería Mecánica (2547) y de MAPI – Modalidad Asignaturas de Posgrado Facultad de Ingeniería, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Combustión	2023656	Combustión	4.8	4	T
Energías Renovables	2023124	Energías Renovables	4.7	4	T
Mecánica del Medio Continuo	2023339	Mecánica del Medio Continuo	4.5	4	T

10.9.19. Gómez Cubillos David Antonio DNI. 1032395950 2709153

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecánica (2547), al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Combustión	2023656	Combustión	4.5	4	T
Combustibles Alternativos	2023655	Combustibles Alternativos	3.6	4	T

10.9.20. Landínez Jiménez Germán DNI. 328476 2709156

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE
----------------------------	-----------------------------------

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación	2020350	Seminario de Investigación	AP	3	O
Refrigeración y Congelación de alimentos	2023675	Curso Dirigido I	4.3	4	T

10.9.21. Eslava Sarmiento Andrés Felipe DNI. 80217842 300469
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La renuncia a la exención de pago por cursar tesis como única actividad académica, otorgado en sesión de Febrero 28 de 2013, Acta No. 003, numeral 10.9.34 (Artículo 18 del Acuerdo 002 de 2011 de Consejo de Facultad) con el fin de acogerse a la exención del 100% de los derechos académicos por la distinción obtenida en el segundo periodo académico de 2012 (participación deportiva, Resolución 061 de Consejo de Sede).
2. El reembolso de \$884.250 correspondientes a derechos académicos del periodo académico 2013-01, teniendo en cuenta la distinción obtenida en el segundo periodo académico de 2012 (participación deportiva, Resolución 061 de Consejo de Sede).
3. La exención del 100% del pago de los derechos académicos del periodo académico 2013-03, teniendo en cuenta la distinción obtenida en el segundo periodo académico de 2012 (participación deportiva, Resolución 061 de Consejo de Sede).

DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

10.9.22. Sarmiento Vela Luis Carlos DNI. 80274023 300522

El Consejo de Facultad **APRUEBA** ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al periodo 2013-03, teniendo en cuenta el estado de pago por parte de ICETEX y le concede hasta el 27 de septiembre de 2013 como fecha límite para realizar el pago oportuno.

DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES

10.9.23. Betancourt Cardozo Ferney DNI. 5892573 299948

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar como codirector de la Tesis de Doctorado: "Evaluación de los cambios químicos que experimenta el asfalto durante el proceso de envejecimiento a corto plazo y su relación con algunas propiedades físico-mecánicas" al profesor Eliseo Avella Moreno del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias.

10.9.24. Reyes Ortiz Sandra Patricia DNI. 40440546 300130

El Consejo de Facultad **APRUEBA** realizar la pasantía en la Universidad Federal da Paraíba, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde el 20 de septiembre de 2013 hasta el 20 de mayo de 2014. La estudiante deberá estar debidamente matriculada en los periodos 2013-03 y 2014-01.

DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.9.25. Monroy Peña Camilo Antonio DNI. 1032363637 300748

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el apoyo de \$1.400.000 (Un millón cuatrocientos mil pesos) para sufragar los viáticos del estudiante, quien participará en el evento anual de la AIChE “American Institute of Chemical Engineers” a realizarse en San Francisco (Estados Unidos) del 3 al 8 de Noviembre de 2013. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental

10.9.26. Mesa Rueda Fabio Augusto DNI. 79576721 299027

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la designación en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Separación de fase inducida por reacción (RIPS) de un sistema termofijo-termoplástico: morfologías y caracterización”, a los profesores Coray Colina, Profesora Asociada Departamento de Ciencia de Materiales – Universidad Estatal de Pensilvania, Estados Unidos, Alfonso Conde Cotes, Profesor Asociado (pensionado) Universidad Nacional de Colombia y Jaime León Aguilar Arias del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.9.27. Cuéllar Burgos Alneira DNI. 51967904 299026

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la designación en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Influencia de la separación de fases en poliuretanos-urea sobre la distribución de cargas estructurales de escala nanométrica”, a los profesores José Luis Gómez Ribelles, Profesor Universidad Politécnica de Valencia, España, César Augusto Sierra Ávila, Profesor Asociado, Departamento de Química y Hugo Ricardo Zea Ramírez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.9.28. Leyva Lenis Fernando DNI. 79738262 300136

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el apoyo de \$1.400.000 (Un millón cuatrocientos mil pesos) para sufragar los viáticos del estudiante, quien participará en el evento anual de la AIChE “American Institute of Chemical Engineers” a realizarse en San Francisco (Estados Unidos) del 3 al 8 de Noviembre de 2013. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.9.29. Guevara Luna Marco Andrés DNI. 1015414791 2704184

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Química, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Optimización de procesos en ingeniería química	2020328	Optimización de procesos en ingeniería química	4.2	4	T
--	---------	--	-----	---	---

10.9.30. Osorio Pascuas Oscar Mauricio DNI. 1031129481 2704187

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Química, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Energías renovables	2023124	Energías renovables	4.0	4	T
Fenómenos de transporte	2020321	Fenómenos de transporte	4.2	4	T
Termodinámica avanzada	2020337	Termodinámica avanzada	4.0	4	T
Análisis de reactores	2020313	Análisis de reactores	4.6	4	T

2. El apoyo de \$800.000 (ochocientos mil pesos) para sufragar los viáticos del estudiante, quien participará en el evento anual de la AIChE “American Institute of Chemical Engineers” con el poster “*Esterification kinetics of citric acid with n-butanol and isoamyl alcohol*”, a realizarse en San Francisco (Estados Unidos) del 3 al 8 de Noviembre de 2013. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.9.31. Cardona Hernández Jorge Orbin DNI. E401492 822210

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. El pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).
2. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cursada en el periodo académico 2011-03 así:

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2020479	Potabilización de aguas	3.8	L	T

10.9.32. Córdoba Cárdenas Dayana Sislén DNI. 52973904 292533

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Ingeniería Química (2704), al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Dinámica de procesos fisicoquímicos y biológicos	2014979	Dinámica de procesos fisicoquímicos y biológicos	4.2	4	O
Métodos matemáticos y numéricos en Ingeniería Ambiental	2015028	Métodos matemáticos y numéricos en Ingeniería Ambiental	4.7	4	O
Contaminación atmosférica	2014981	Contaminación atmosférica	3.6	4	T
Estudios de impacto ambiental	2019519	Estudios de impacto ambiental	4.1	4	T
Emisiones de fuentes móviles	2015030	Emisiones de fuentes móviles	4.5	4	T
Diseño ambiental de procesos	2015039	Diseño ambiental de procesos	4.2	4	T
Seminario de profundización I	2014986	Seminario de profundización I	AP	3	O

10.9.38. Rosas Castellar Irene del Pilar DNI. 1032430946

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La renuncia a la exención de pago por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Química, otorgado en sesión de Diciembre 11 de 2012, Acta 24 (Artículo 18 del Acuerdo 002 de 2011 de Consejo de Facultad) con el fin de acogerse a la exención por cursar tesis como única actividad académica (Artículo 16, parágrafo 2 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad de Ingeniería).
2. El pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.39. Gutiérrez Casas Juan Carlos DNI. 19431106 2562109

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.40. Cely Garzón Juan Camilo DNI. 1032374117 2562118

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Química, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Gestión integral de residuos peligrosos	2014984	Gestión integral de residuos peligrosos	4.1	4	T

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Gestión ambiental urbana	2019523	Gestión ambiental urbana	4.6	4	T
Emisiones de fuentes fijas	2015029	Emisiones de fuentes fijas	4.0	4	T

10.9.41. Mayor Ruiz Frank DNI. 10002077 2562100

El Consejo de Facultad el reembolso de \$3.045.750 correspondientes a derechos académicos del periodo académico 2013-01, teniendo en cuenta la beca otorgada por el Consejo de Facultad en Acta 09 de Mayo 30 de 2013; y la imputación de este valor con cargo al recibo de derechos académicos del periodo 2013-03.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.9.42. Tinjacá Jiménez Nathalia Kateryne DNI. 1032432995

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la exención en el pago de 68 puntos de Derechos Académicos, a partir del período 2013-03, y durante los siguientes 3 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Civil Sede Bogotá. (Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del C.S.U.)

El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.9.43. Vargas Laverde Ricardo DNI. 1032441254

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la exención en el pago de 53 puntos de Derechos Académicos, a partir del período 2013-03, y durante los siguientes 3 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Civil Sede Bogotá. (Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del C.S.U.)

El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.9.44. Navia Ortiz Juan Sebastián DNI. 1018410720

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la exención en el pago de 49 puntos de Derechos Académicos, a partir del período 2013-03, y durante los siguientes 3 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Civil Sede Bogotá. (Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del C.S.U.)

El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.9.45. Vaca Umaña Mónica Adriana DNI. 1026261217 2705141

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar exención del pago de 29 puntos de Derechos Académicos a partir del periodo 2013-03 y durante el siguiente periodo académico que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Agrícola Sede Bogotá. (Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del C.S.U.)

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.9.46. Macias Rodríguez Laura Daniela DNI. 1121865984

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la exención en el pago de 85 puntos de Derechos Académicos, a partir del período 2013-03, y durante los siguientes 3 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Civil Sede Bogotá. (Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del C.S.U.)

El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.9.47. Garzón Ladino Ricardo DNI. 1014191915

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la exención del pago de 80 puntos de Derechos Académicos, a partir del período 2013-03, y durante los siguientes 3 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Civil Sede Bogotá. (Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del C.S.U.)

El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.9.48. Amaya Toro Lina Sofia DNI. 1015410896 2705150

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación, en el periodo 2013-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Extensión de la Universidad de los Andes, al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos en el perfil de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	PERIODO
Modelación calidad agua superficial	2020478	Modelación de la calidad del agua	4.5	4	T	2013-01

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2024944 - Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I – POSGRADO en el periodo 2013-01.

10.9.49. Avendaño Sánchez Jorge Alejandro DNI. 1032425656 2705134

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La homologación, en el periodo 2013-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Extensión de la Universidad de los Andes, al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos en el perfil de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	PERIODO
Hidráulica de ríos	2021628	Ingeniería de ríos	4.5	4	T	2013-01

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2024944 - Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I – POSGRADO en el periodo 2013-01.
3. El pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

10.9.50. Castro Barrios Eduardo Antonio DNI. 9097557 822337

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

10.9.51. Acosta Quintana Alison DNI.1010176946 2705130

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

10.9.52. Sánchez Rodríguez Inés Concepción DNI. 1030527675 300449

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría como única actividad académica, porque estos beneficios no se podrán renovar si el estudiante pierde calidad de estudiante o entra en reserva de cupo. (Parágrafo 2, Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

10.9.53. Figueroa Ortiz Carlos Albeiro DNI. 79957529 300442

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría como única actividad académica, porque estos beneficios no se podrán renovar si el estudiante pierde calidad de estudiante o entra en reserva de cupo. (Parágrafo 2, Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

10.9.54. Niño Piña Victor Javier DNI. 1049617610 2705146

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo 2013-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Recursos Hidráulicos en el perfil de profundización, al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Gestión integral del recurso hídrico	2020509	Gestión integral del recurso hídrico	3.6	4	O

10.9.55. Pedraza Peña Álvaro Fabián DNI. 1052390519 2705147

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. El Intercambio Académico Internacional en el l'Ecole Nationale d'Ingénieurs de Saint Etienne – Francia, en el periodo académico 2013-03. El estudiante deberá estar debidamente matriculado e inscribir la asignatura Intercambio Académico Internacional, código 2011183, en el periodo académico 2013-03.
2. La equivalencia, en el periodo 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Sede Bogotá, al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Comportamiento del suelo	2020399	Comportamiento del suelo	4.1	4	T
Pavimentos avanzados	2020410	Pavimentos avanzados	4.3	4	T

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.9.56. Marín Tamayo Alejandro DNI. 1053778502 300373

El Consejo de Facultad **CONCEDE** mención MERITORIA a la Tesis de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, titulada: "Evaluación de la influencia de flujos concentrados en la estabilidad de taludes", por solicitud unánime y motivada del Jurado.

Bogotá, 5 de julio de 2013

Profesor
Francisco Boada
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Ciudad

Cordial saludo

Atentamente nos permitimos justificar la calificación de la Tesis del Estudiante ALEJANDRO MARÍN TAMAYO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.778.502 por las siguientes razones:

- Se considera que el trabajo está completo porque aborda temas de exploración, instrumentación poco convencional, ensayos en in-situ, ensayos de laboratorio, modelación numérica y un análisis de resultados presentados críticamente.
- Utiliza una metodología novedosa para análisis hidrogeológico aplicado a la estabilidad de taludes, lo cual resulta potencialmente útil en estudios de amenaza en remoción en masa, porque esta variable en general se aborda de manera poco rigurosa en los estudios convencionales y con la tesis se muestran aplicaciones viables.
- El documento es claro, está bien redactado y los análisis y resultados los presenta de manera consistente.
- El trabajo tiene potencial para ser presentado en una revista científica.

Cordialmente,

GULLERMO EDUARDO ÁVILA ÁLVAREZ
Jurado

MARIO CAMILO TORRES SUÁREZ
Jurado

10.9.57. Pedraza Peña Álvaro Fabián DNI. 1052390519 2705147

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Especialización en Estructuras de la Sede Bogotá, al programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Fundaciones avanzadas	2019343	Fundaciones avanzadas	4.0	4	O
Análisis matricial avanzado	2019334	Análisis matricial avanzado	4.2	4	O
Mecánica estructural avanzada	2019348	Mecánica estructural avanzada	3.8	4	O
Tecnología del hormigón	2019388	Tecnología del hormigón	4.2	4	T
Estructuras metálicas II	2019342	Estructuras metálicas II	3.8	4	T
Mampostería estructural	2019344	Mampostería estructural	3.9	4	T

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.9.63. Arias Sosa Lissett Johana DNI. 1015413391 2706114

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la exención del pago de 83 puntos de Derechos Académicos a partir del período 2013-03 y durante los siguientes 3 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Transporte, por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Civil Sede Bogotá. (Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del C.S.U.)

El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.9.64. Mateus Cortés Jeimy Natalie DNI. 1032410875 2706115

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la exención en el pago de 64 puntos de Derechos Académicos, a partir del período 2013-03, y durante los siguientes 3 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Transporte, por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Civil Sede Bogotá. (Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del C.S.U.)

El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

10.9.65. Herazo Román Carlos Fernando DNI. 1032413893 822375

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción Tesis de Maestría como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

10.9.66. Díaz Abril Diana Milena DNI. 53050794 270176

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renuncia al beneficio otorgado en las sesiones de enero 25 y 31 de 2013, Acta 01 donde el Consejo de Facultad aprobó la exención del pago de 59 puntos de Derechos Académicos a partir del periodo 2013-01 y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola, por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Agrícola Sede Bogotá. Con el fin de acogerse al pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción Tesis de Maestría como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

10.9.67. Ortiz Rodríguez Pedro Felipe DNI. 80803500 822208

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola: “Caracterización poscosecha de tres variedades de papa criolla (Solanum Phureja) y simulación de condiciones de manejo comercial evaluando dos tipos de empaque”, aprobado en Acta No. 010 de junio 14 de 2011 y en su reemplazo **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Establecimiento e implementación de un sistema de prevención de la contaminación en los procesos de secado y empaque de hierbabuena (Mentha Spicata) en una empresa comercializadora de plantas aromáticas” y ratifica como su directora a la profesora Claudia Patricia Pérez Rodríguez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

10.9.68. Caicedo Castro Isaac Bernardo DNI.10776042

El Consejo de Facultad **APRUEBA** conceder exención del 100% de los derechos académicos del periodo 2013-03 por estar desarrollando el convenio de tesis en cotutela en la Universidad de Grenoble-Francia, según lo establecido en el convenio firmado entre las dos universidades.

10.9.69. Martínez Rey Cristian Johanny DNI. 88261624 300018

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar la decisión de junio 27 de 2013 del Consejo de Facultad, Acta 12, numeral 10.9.142, en consecuencia **APRUEBA** el tránsito del programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) al programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (2684), a partir del periodo académico **2014-01** y homologa el examen de MET (Michigan English Test - 2011) con una calificación de 3.5/5.0. (Artículo 3, Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica).

10.9.70. Ochoa Gutiérrez Luis Hernán DNI. 79300547 299768

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** renovar la exención de pago de 100 puntos de derechos académicos del doctorado en ingeniería-ingeniería de sistemas y computación, porque este beneficio tiene como condición la inscripción única de tesis de doctorado, por ser la última actividad pendiente del programa.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA- INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.9.71. Peñuela Vega Camilo Orlando DNI. 1070947770 2702315

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), en el periodo académico 2013-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019816	Curso Dirigido I	10	T	4

10.9.72. Vega Vega Luis Leonidas DNI. 19230157 822480

El Consejo de Facultad **APRUEBA** La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), en el periodo académico 2013-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2018478	Seminario de Profundización III	1	O	2

10.9.73. Rodríguez Márquez Ángel Ricardo DNI. 80911843 300378

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La equivalencia en el periodo académico 2013-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) en el perfil de Investigación, al programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) en el perfil de Profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C T
Bases de Datos Avanzadas	2019765	Bases de Datos Avanzadas	4.0	4	O

2. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) , en el periodo académico de 2013-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2018478	Seminario de Profundización III	1	O	2

3. El pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de trabajo final de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) y Seminario de Profundización III como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.74. Tafur Quiñones Jorge Andrés DNI. 1032418808 2702337

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa MAPI, al programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Curso Dirigido I - Geomática	2021940	Geomática	4.3	4	T
Curso Dirigido II - Teledetección espacial	2016789	Teledetección espacial	4.6	4	T

10.9.75. Moscoso Urdaneta Steve Eduardo DNI. 1073674223 2702341

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería de Sistemas, al programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), así:

2.

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Geomática	2021940	Geomática	4.0	4	T

3. **NO APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería de Sistemas, al programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), porque la asignatura cursada era de nivel académico de pregrado y no se contempla equivalente en el plan de estudios establecido en el Acuerdo 5 de 2013 de Consejo de Facultad:

CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
2016809	Temas Especiales de Ingeniería de Software II	4.7	3	L

10.9.76. Páez Torres Andrés Esteban DNI. 1020751189 2702328

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa MAPI, al programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Vida Artificial	2019814	Vida Artificial	4.6	4	T

10.9.77. Arévalo Ovalle John Edilson DNI. 80750090 822298

El Consejo de Facultad **APRUEBA** renovar el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.78. Fuentes Alarcón Paulo Cesar DNI. 1032364212 822476

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.79. Cendales Vargas Cristhian David DNI. 1052391311

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa MAPI e Ingeniería de Sistemas, al programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Sistemas de Información	2019786	Sistemas de información	4.5	4	T
Geomática	2021940	Geomática	4.2	4	T
Política Sectorial y Negociación en Telecomunicaciones	2023713	Política Sectorial y Negociación en Telecomunicaciones	4.6	4	t

2. Otorgar exención del pago de 77 puntos de Derechos Académicos, a partir del periodo 2013-03, y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería de Sistemas. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario) El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.9.80. Marín Cruz Néstor Yamid DNI. 14297750

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La equivalencia en el programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa MAPI, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Vida artificial	2019814	Vida artificial	4.5	4	T
Curso dirigido I	2019816	Curso dirigido I	4.4	4	T

2. Otorgar exención del pago de 43 puntos de Derechos Académicos, a partir del periodo 2013-03, y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), por tener esos créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería de Sistemas. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.9.81. Holguín Ontiveros Erika Paola DNI. 52790336 822291

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Modificar la decisión de mayo 30 de 2013 del Consejo de Facultad, del Acta 9, numeral 10.9.44. punto 2; en consecuencia, **APRUEBA** el reembolso de \$2'741.175 del periodo académico 2013-01 teniendo en cuenta la beca del 100% otorgada por sus Méritos Académicos.

10.9.82. Bernal Cárdenas Carlos Eduardo DNI. 1015411882 2702303

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

3. Cursar el periodo académico 2013-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
4. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708) , en el periodo académico de 2013-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019784	Seminario de Investigación II	1	O	2

10.9.83. Espinosa García Alexander DNI. 11435279 822479

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La adición extemporánea y el registro de la calificación en el periodo académico 2013-01 de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación

Código	Nombre Asignatura	Nota	T	C
2019778	Proyecto de Tesis de Maestría	AP	O	4

2. El proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), cuyo título es: “Modelo de interconexión y entrenamiento redes neuronales artificiales, basado en recompensa y castigo empleando técnicas de vida artificial”; y designa como su director al profesor Jonatan Gómez Perdomo del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA - TELECOMUNICACIONES

10.9.84. Chilito Amaya Jimena DNI. 52518320 300605

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de trabajo final de Maestría en Telecomunicaciones como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.85. Parra Amaris Jorge Ernesto DNI. 1032408551 2707128

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. El cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Telecomunicaciones, del perfil de Profundización al perfil de Investigación debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría Telecomunicaciones, en el periodo académico de 2013-03:

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2022294	Proyecto Tesis de Maestría	1	O	4
2026119	Seminario de Investigación II	1	O	3
2019814	Vida Artificial	1	T	4

MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.9.86. González Calderón Jorge Leonardo DNI. 79860978 2708180

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708), en el periodo académico de 2013-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2018380	Econometría avanzada I	1	T	4

10.9.87. Millán Delgado Federico DNI. 1020719760 2708171

El Consejo de Facultad

- 1. APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708) , en el periodo académico de 2013-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023296	Comportamiento de Materiales	1	T	4

- 2. NO APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708) , en el periodo académico de 2013-03 porque la asignatura es de Pregrado y no cuenta con cupos disponibles.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2021109	Diseño de Experimentos	1		3

- 3. APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019519	Estudios de impacto ambiental	1	T	4

10.9.88. Madiedo Gaviria Álvaro Andrés DNI. 1018404069 822129

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

- 1.** La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708) , en el periodo académico de 2013-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020088	Tesis de Maestría	1	O	22

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Empresa y medio ambiente	2020067	Empresa y medio ambiente	4.2	4	T

10.9.94. Amado Ariza Luisa Fernanda DNI. 52817368 822190

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. La equivalencia en el periodo académico 2012-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708), al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708) en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Productividad Industrial	2020088	Productividad Industrial	4.6	4	O

2. El pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2013-03, condicionado a la inscripción de trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708) como única actividad académica. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.95. Quintero Chamorro José Camilo DNI. 1085250892 822047

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2009-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708), al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708) en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Propuesta de trabajo final de maestría	2020080	Proyecto de Tesis de Maestría	AP	4	O
2006384 -Seminario de Investigación I	2020081	Seminario de Investigación I	AP	3	O

10.9.96. Moreno Riveros Gina Marcela DNI. 1013620260

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. El cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708), del perfil de Investigación al perfil de Profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2013-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026118	Seminario de Investigación I	1	O	4
2020071	Ingeniería Económica Avanzada	1	T	4

ACTA No.015 DE AGOSTO 29 DE 2013 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708) , en el periodo académico de 2013-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020071	Ingeniería Económica Avanzada	1	O	4
2026120	Seminario de Profundización I	1	O	3